

11 de Noviembre del 2024 Santo Domingo, D.N.

FICHA TÉCNICA SIPS 142687

JUSTIFICACIÓN

La adquisición de estas licencias es esencial para la habilitación de nuevos centros de capacitación y la actualización de algunos centros existentes, ya que permitirá dotar a estas instalaciones de los recursos tecnológicos necesarios para ofrecer una formación adecuada y actualizada a los usuarios. Estas licencias garantizarán un servicio educativo con herramientas modernas y a la vanguardia de la tecnología.

Ítems	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	135	Unidad	Office 2021 Home and Business - Licencia Perpetua Licencia: Paquete Office 2021 edición Hogar y Negocios. Incluye: Word, Excel, PowerPoint y Outlook Requisitos: Licencia Perpetua

CRITERIO DE EVALUACIÓN

Los bienes requeridos y los otros requerimientos serán evaluados bajo el método **CUMPLE/NO CUMPLE**.

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará a favor de un único oferente, cuya propuesta técnica cumpla con todos los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas, las condiciones generales, sus anexos y que presente la propuesta de menor precio de las que hayan sido habilitadas técnicamente.



TIEMPO DE ENTREGA Y LUGAR

El tiempo de entrega deberá ser dentro de cinco (5) días laborables, luego de la notificación de la orden de servicio. El lugar de entrega deberá ser en Programa Supérate, ubicado en la Av. Leopoldo Navarro No. 61, Edificio San Rafael, 2do piso. D.N.

FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO

El proveedor debe emitir una factura por el servicio entregado y recibido conforme, detallando los servicios que hayan entregado. Al entregar su propuesta, el oferente debe otorgar un crédito de 60 días, luego de emitida la factura, para el pago de la misma. Las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas al Programa Supérate, RNC No. 430-02945-9, con NCF gubernamental ubicado en la Av. Leopoldo Navarro No. 61, Edificio San Rafael, 6to piso. Ens. Don Bosco, anexa la copia de la orden de compras del bien o servicio y conduce de la entrega del bien, DGII y TSS al día.

El pago se realizará en un plazo de 60 días luego de entregar la factura y la recepción conforme de los servicios suministrados.

<u>Iuan Manuel Peguero</u> Encargado de Servicio al Usuario TIC